



PUCHUNCAVÍ, 10 DE JULIO DE 2024

AUTORIZACIÓN N° 020

VISTOS:

- Lo preceptuado en el artículo 3° letra d) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; artículo 3° de la Ley N°18.290 de Tránsito; Ordenanza Local de Tránsito Comuna de Puchuncaví, contenida en el Decreto Alcaldicio N°1303 de fecha 07.11.2022; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de suspensión de tránsito y, ejecución obras Proyecto "**Construcción Agua Potable, Alcantarillado Maitencillo Etapa N°1, Comuna de Puchuncaví**" Código BIP 30488443-0, Localidad de Maitencillo.
- Antecedentes de toma de conocimiento de los estamentos públicos presentes en la localidad de Maitencillo, en solicitud de fecha 06 de marzo de 2024.
- Plan comunicacional informativo de fecha 06 de marzo de 2024.
- Teniendo en antecedente la estrategia de ejecución de trabajos, protección del área, resguardo y seguridad vial presentados por la empresa ejecutora de obras "**MONTEC**", **tratándose de una extensión de plazo.**
- La facultad del suscrito en base del Título III de Disposiciones Finales Artículo 29° de la Ordenanza Local de Tránsito Comuna de Puchuncaví.

SE RESUELVE:

- **AUTORÍCESE**, el uso de BNUP, suspensión de tránsito vehicular media calzada de Av del Mar, desde el numeral 2681 hasta el 3480. comenzando el día 13 de julio de 2024 hasta el 13 de septiembre de 2024. Localidad de Maitencillo, Comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso.
- Empresa MONTEC, debe instalar y mantener operativas las señaléticas informativas y reglamentarias de desvío de tránsito, durante todo el periodo de ejecución de las obras, realizando el desvío de tránsito vehicular presentado en esta solicitud, deben resguardar en todo momento la seguridad Vial de peatones y vehículos en la zona.
- Las señaléticas de tránsito transitorias deben estar en perfectas condiciones, se sugiere contar señaléticas de peligro iluminadas.



HUGO ROJAS JULIO
DIRECTOR DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ

HRJ/rac

Distribución:

- DOM
- Interesado.
- Archivo Tránsito.